

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y cinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las diez horas quince minutos, en la sede social de la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA., ubicada en la parroquia Unamuncho, Panamericana Norte km 7 ½, vía a Samanga Bajo, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, se encuentran reunidos los siguientes socios de la referida compañía: la compañía INVEMIK CIA. LTDA., propietaria de 4.950 participaciones, legalmente representada por su Gerente General, Lcdo. Jaime Rodrigo Alvardo Lascano, conforme se infiere de la copia certificada del nombramiento que se agrega al expediente, y la compañía IAVGROUP CIA. LTDA., propietaria de 50 participaciones, legalmente representada por su Gerente General, Ing. Victor Hugo Alvardo Lascano, conforme se infiere de la copia certificada del nombramiento que se agrega al expediente. Las participaciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Se encuentran también presentes la señora Gladys Eva Lascano López, Presidenta de la compañía, la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, Gerente General, la Ing. María José Villacis, asesora financiera. Dirige la Junta la Presidenta de la compañía, señora Gladys Eva Lascano López, y actúa como Secretaria la Gerente General, Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano. La señora Presidenta dispone que se constate el quórum, y la Secretaria certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta, y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria. Así se procede.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA., para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día lunes 25 de abril de 2019, a partir de las once horas (11:00 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
2. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.
5. Lectura y aprobación del acta

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA., ubicadas en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 14 de mayo de 2020.

Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
IAV CORPORATIVO COIAV CIA LTDA

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano procede a leer su informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Los socios realizan consultas sobre el informe presentado. El Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano, a nombre de su representada, mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La Ing. María José Villacís, por petición de la Gerente General, procede a presentar las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La señora Gerente General y la asesora financiera absuelven las inquietudes de los socios. El Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano, a nombre de su representada, mociona que se aprueben los balances presentados, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Lcd. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano mociona que al existir se mantengan en la cuenta pérdidas acumuladas. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, que las pérdidas del año se las registre en la cuenta perdidas acumuladas.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

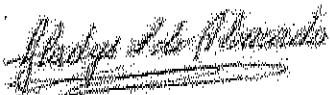
Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

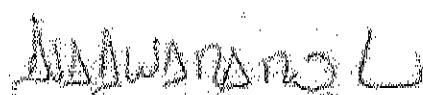
Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura, el Ing. Victor Hugo Alvarado Lascano, a nombre de su representada, mociona que se la apruebe sin modificaciones. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y, a las 11h45, declara concluida la Junta.



Sra. Gladys Eva Lascano López
PRESIDENTA



Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano
SECRETARIA – GERENTE GENERAL

